



FUNDACIÓN JUNTA DE DESARROLLO PRO-BIENESTAR SOCIAL INC

Previendo el Presente Aseguramos el Futuro

RNC. 430036773

Calle El Palmal No. 181, sector Bello Campo, Zona Oriental

Correo electrónico: rayalcantararodriguez2gmail.com

Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Dom.
31-10-2023.

Señor
Lic. Luis Rodolfo Abinader Corona,
Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura.
Su despacho.
Ciudad.



Asunto:
Propuesta y ponderación de la Licda. Vanahi Bello Dotel como miembro del Tribunal Constitucional.

Vía: Nancy Salcedo,
Secretaria.

Excelentísimo señor:

En su rol de Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura, me complace dirigirme a usted para ofrecer la ponderación de la Fundación Junta De Desarrollo Pro-Bienestar de la Salud a favor de la Licenciada Vanahi Bello Dotel para miembro del Tribunal Constitucional.

La Licenciada Vanahi Bello Dotel posee una destacada carrera en el ámbito jurídico, respaldada por 37 años de ejercicio profesional, durante los cuales ha acumulado una amplia experiencia y conocimiento en diversas áreas del derecho. Sus logros académicos y su compromiso con el servicio público hacen de ella una candidata excepcional para ocupar la mencionada posición.

Entre los aspectos más destacados a tener en cuenta al considerar la candidatura de la Licenciada Vanahi Bello Dotel, mencionamos los siguientes:

- Educación Sobresaliente: La Licenciada Bello Dotel ha demostrado su dedicación al aprendizaje y la excelencia académica a lo largo de su carrera. Sus estudios realizados en

diversas universidades del mundo, incluyendo su doctorado Interdepartamental de Derechos Fundamentales en la Democracia Contemporánea en la Universidad Complutense de Madrid, su Máster Internacional de Gestión Universitaria en la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid), Magister en Derecho Empresarial y Legislación Económica en la PUCMM y su licenciatura en Derecho en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), destacan su dedicación al conocimiento y su compromiso con la formación continua.

- Experiencia Jurídica Sólida: Con más de tres décadas de ejercicio profesional, la Licenciada Bello Dotel ha acumulado una rica experiencia en diversos aspectos del derecho. Esta experiencia la ha convertido en una experta en la interpretación y aplicación de la ley, lo cual es esencial para la labor de un juez del Tribunal Constitucional.
- Estudios Complementarios y Especialidades: Además de su educación formal, la Licenciada Bello Dotel ha invertido en su formación continua a través de diplomados y especialidades. Estos cursos complementarios demuestran su compromiso con la actualización y su deseo de mantenerse actualizada sobre las últimas tendencias en derecho y justicia.

En vista de lo anterior, la **FUNDACIÓN JUNTA DE DESARROLLO PRO-BIENESTAR SOCIAL INC. (FUJDEPROS)** considera que la Licenciada Vanahi Bello Dotel es una candidata altamente cualificada y preparada para desempeñar el rol de Juez del Tribunal Constitucional. Su sólida formación académica, extensa experiencia en el campo jurídico y compromiso con la justicia hacen que sea una elección adecuada para tan importante responsabilidad.

Le instamos a considerar con detenimiento la candidatura de la Licenciada Vanahi Bello Dotel y confiamos en que su experiencia y capacidad contribuirán significativamente al fortalecimiento del sistema judicial en nuestro país.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional o información que puedan requerir en relación a esta ponderación.

Atentamente,

Lic. Raymundo Alcántara Rodríguez
Presidente

